



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de Junio de 2018.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de junio de 2018- la Resolución N° 1293/2018, dictada el 29 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Francisco José García que renunció, se contrate al señor Efraín José GRAU con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 370/375 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósen los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

8
D

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION